

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

CONTRATO N° 04/2025

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL

SERVICIO DE DESARROLLO SIST. VISUAL –SQL SERVER –UNIX COBOL –PHP FRAME WORK LARAVEL

Entre la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, domiciliada en Benjamín Contant 955 e/ Colon Montevideo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, **Venancio Díaz Escobar**, con cédula de identidad N° 1.077.303 denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **B&D ASOCIADOS S.R.L**, con RUC N° 80063915-4, domiciliada en Dr. Cesar López Moreira N° 978 c/ Federación Rusa, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **José Orlando Doria Marquez**, con cédula de identidad N° 3.511.560, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Servicio de Desarrollo Sist. Visual –SQL Server – Unix Cobol-php Frame Work Laravel", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

SERVICIO DE DESARROLLO DE SISTEMA VISUAL BASIC-SQL SERVER UNIX COBOL -PHP FRAMEWORK LARAVEL:

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

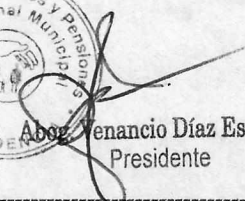
- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;


B & D Asociados S.R.L.

Consultoría, Asesoría, Auditoría en Asuntos Municipales,

Ventas de Software, Equipos de Informática y otros.




Abog. Venancio Díaz Escobar
Presidente

VISIÓN "Ser una institución que garantiza la sostenibilidad del sistema jubilatorio municipal con una administración y gestión transparente, moderna y tecnológica".

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

- e. La Resolución N° 128 obrante en Acta N° 12 de fecha 03/04/2025 de adjudicación del contrato emitida por el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria con el ID N°: 453862

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2025, convocado por la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL. La adjudicación fue realizada Conforme Resolución del Consejo de Administración N° 128, obrante en Acta N° 12 de fecha 03/04/2025.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CARACTERÍSTICA
1	81111810-001	Desarrollo de software a medida Plataforma Microsoft con los trabajos específicos detallados en el PBC. Sección EETT	Mes	8	3.747.500	29.980.000	Procedencia: Paraguay
2	81111810-001	Desarrollo de software a medida Desarrollo en SQL SERVER Y VISUAL NET, con detalles específicos del Trabajo a realizar se encuentra en el PBC	Mes	8	6.247.500	49.980.000	Procedencia: Paraguay
3	81111810-001	Desarrollo de software a medida - Desarrollo de Software envío de mensajes de textos detallado el Servicio solicitado en el PBC.	Mes	8	8.742.500	69.940.000	Procedencia: Paraguay
4	81111810-001	Desarrollo de software a medida - Desarrollo de Software e Implementación y	Mes	8	9.993.750	79.950.000	Procedencia: Paraguay

B & D Asociados S.R.L.

Consultoría, Asesoría, Auditoría, Informática y Ventas de Software

VISION Ser una institución que garantiza la sostenibilidad del sistema jubilatorio municipal con una administración y gestión transparente, moderna y tecnológica".



Abog. Genancio Díaz Escobar
Presidente

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

		facturación detallado					
5	81111810-001	Desarrollo de software a medida - Desarrollo de Procedimiento para la Migración Plataforma UNIX LOS DETALLES DE LO SOLICITADO SE ENCUENTRA EN EL PBC	Mes	8	2.450.000.	19.600.000	Procedencia: Paraguay
6	81111810-001	Desarrollo de software a medida - Capacitación y/o Adiestramiento - Los detalles de los Servicios solicitados se encuentran en el PBC.	Mes	8	3.818.750.	30.550.000	Procedencia: Paraguay

Total: la suma de Gs. 280.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES)

El Proveedor se compromete de proveer el Bien a la Contratante y a subsanar el defecto de este de conformidad a las disposiciones del Contrato

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o Prestación de servicios del pliego de bases.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Lic. Rodolfo Cañete, Director del Centro de Informática

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

B & D Asociados S.R.L.

Consultoría, Asesoría, Auditoría en Asuntos Municipales,
Ventas de Software, Equipos de Informática, etc.



Abog. Venancio Díaz Escobar
Presidente

VISIÓN "Ser una institución que garantiza la sostenibilidad del sistema jubilatorio municipal con una administración y gestión transparente, moderna y tecnológica".

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

B & D Asociados S.R.L.

Consultoría, asesoría, Auditoría en Asuntos Municipales

Ventas de software, equipos de informática y c.c.c.c.



Abog. Venancio Díaz Escobar
Presidente

VISION "Ser una institución que garantiza la sostenibilidad del sistema jubilatorio municipal con una administración y gestión transparente, moderna y tecnológica".

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

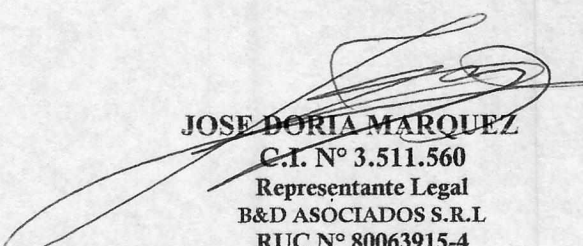
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

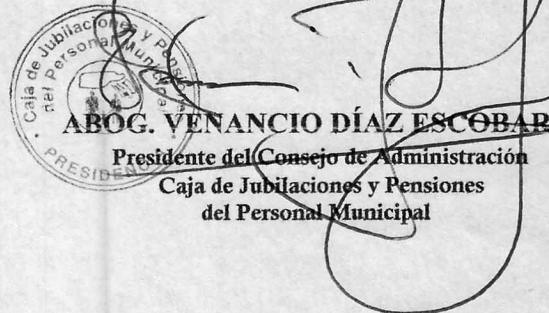

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 24 de abril. de 2025.-


JOSE DORIA MARQUEZ
C.I. N° 3.511.560
Representante Legal
B&D ASOCIADOS S.R.L.
RUC N° 80063915-4

B & D Asociados S.R.L.
Consultoría, Asesoría, Auditoría en Asuntos Municipales,
Ventas de Software, Equipos de Informática y otros



ABOG. VENANCIO DÍAZ ESCOBAR
Presidente del Consejo de Administración
Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal